

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD DESTACADO LÍDER BEDUINO

El destacado defensor de derechos humanos y líder beduino Sheikh Sayyah Abu Mdeighim al-Turi, de 70 años, salió de la cárcel de Maasiyahu (ciudad de Ramla, centro de Israel) el 22 de julio. Fue excarcelado antes de cumplir condena por orden del Servicio de Instituciones Penitenciarias de Israel, cuando había pasado ya siete meses en la cárcel por el ejercicio de sus derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Es el jefe de Al Araqib, pueblo beduino del Néguev/Naqab no reconocido por las autoridades israelíes.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El destacado defensor de derechos humanos y líder beduino Sheikh Sayyah Abu Mdeighim al-Turi, de 70 años, salió de la cárcel de Maasiyahu (ciudad de Ramla, centro de Israel) el 22 de julio. Fue excarcelado por orden del Servicio de Instituciones Penitenciarias de Israel, debido a la masificación de la prisión, cuando aún no había cumplido su condena de 10 meses, que habría expirado en octubre.

Tras su liberación, Sheikh Sayyah dio las gracias a Amnistía Internacional y a todas las personas que habían actuado en su favor: “Muchas gracias por haber defendido los derechos de mi pueblo y la protección de nuestra tierra. Durante el tiempo que pasé en prisión, sentí y oí alto y claro su apoyo, que significó muchísimo para mí”. Posteriormente, añadió: “Ahora soy libre, pero la lucha continúa. Nuestro pueblo ha sido destruido al menos 150 veces. Las autoridades israelíes no sólo intentan destruir nuestras propiedades, sino también mi voluntad de seguir protegiendo mi tierra. El 19 de agosto, la policía israelí me detuvo una vez más, e intentó expulsarme del territorio. Sin embargo, el 20 de agosto, un juez de Israel desestimó esa petición y ordenó mi liberación. Espero que Amnistía Internacional continúe haciendo campaña sobre mi caso y el de Al Araqib, ambos víctimas de injusticia y discriminación. Debemos retener nuestros apoyos y mantener la movilización hasta que las autoridades israelíes dejen de destruir nuestro pueblo, respeten nuestro derecho a vivir en nuestras tierras ancestrales y reconozcan oficialmente tanto Al Araqib como otros pueblos no reconocidos del Naqab/Néguev”.

El 25 de diciembre de 2018, Sheikh Sayyah Abu Mdeighim al-Turi comenzó a cumplir una condena de 10 meses que le había sido impuesta por participar en la construcción de edificios en su pueblo. Es un destacado líder de la lucha pacífica por los derechos de los beduinos, así como jefe del pueblo beduino de Al Araqib, situado en el Néguev/Naqab (sur de Israel), que el gobierno israelí considera ilegal. El 24 de diciembre de 2017, el Tribunal de Primera Instancia de Beerseba lo declaró culpable de 19 cargos de invasión de propiedad privada, 19 cargos de entrada ilegal en tierras públicas y un cargo de infracción de la ley, por lo que fue condenado a 10 meses de prisión, 5 meses de libertad condicional y una multa de 36.000 séqueles israelíes (9.700 dólares estadounidenses).

Los cargos que se le imputaron estaban relacionados con los años de lucha entre el Estado de Israel y los beduinos del Néguev. Al Araqib es uno de los más de 40 pueblos palestinos de Israel (muchos de ellos situados en el desierto del Néguev de Israel) que las autoridades israelíes no reconocen a pesar de que sus habitantes son de nacionalidad israelí y tienen, desde hace mucho tiempo, derechos sobre sus tierras.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Sheikh Sayyah Abu Mdeighim al-Turi (masculino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 04/19

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde15/0435/2019/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

